

OTRAS ENTIDADES**Notaría de don Gonzalo Moro Tello
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 8.159/2010

Gonzalo Moro Tello, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de Doña Dionisia Pérez Física, mayor de edad, viuda, ama de casa, vecina de El Guijo (Córdoba), con domicilio en la calle Callejuela, número siete, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 30.163.613-X, se tramita en esta Notaría Acta De Notoriedad para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

URBANA.- Solar sito en la calle Callejuela, número cuatro, hoy calle Córdoba, número uno, de El Guijo. Tiene una superficie de ciento veinte metros cuadrados y, según Catastro resulta una su-

perficie de suelo de seiscientos treinta y seis metros cuadrados (636m²). Linda: por la derecha de su entrada, con Don Juan José Muñoz Gálvez, hoy Don Tomás Aperador Tirado; por la izquierda, con Don Regalado Física Aperador, hoy Don Regalado Física Gálvez; y por el fondo, con Bernabé Física Fernández, hoy Doña Vanessa Física Guerrero.

Inscripción.- Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, el tomo 656, libro 6, folio 68, finca número 408, inscripción I a .

Referencia Catastral.- La referencia catastral de la finca es la siguiente: 4726032UH4642N0001TJ.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco, calle Ronda de los Muñoces, número 24 local, en horas de despacho, para oponerse a su tramitación.

En Pozoblanco, a 27 de julio de 2010.- Gonzalo Moro Tello, Notario de Pozoblanco.